DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: BOGOTÁ D.C MAYO 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 05

Yo, JAIDER ALBERTO PEÑA NEGRETE**,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 15.173.876 DE VALLEDUPAR.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.488.000
Valor en letras:	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE FÍSICA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO. SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **019-CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JAIDER ALBERTO PEÑA NEGRETE
Identificación:	15.173.876
Lugar de residencia:	BOGOTÁ D.C
Dirección:	Carrera 123 # 14B - 46
Teléfonos:	3003072351 - 3107485223

Jaider Peña N

FIRMA